

ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA Y SOSTENIBILIDAD DE ENERGÍA, MATERIALES Y BIOSISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (FIMCP) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)

A los treinta y un días del mes de mayo del año 2021, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la FIMCP – ESPOL, se instala de manera virtual bajo la aplicación telemática (videoconferencia), con la asistencia de los siguientes miembros: **Cecilia Paredes Verduga, PhD.**, Delegada de la Rectora quien preside; **Paul Herrera Samaniego, PhD.**, Delegado del Vicerrector Académico; **Andrés Rigafñ Cedeño, PhD.**, Delegado del Consejo Directivo de la FIMCP; **Manuel Raúl Peláez Samaniego, PhD.**, Profesor Externo 1 de la Universidad de Cuenca, **Jesús López Villada, PhD.**, Profesor Externo 2 de la Universidad Internacional SEK. Actúa como Secretaria, la **Lic. Desireé Férrez Bajaña**, Delegado de la UATH.

Se declara instalada la sesión de Calificación de Méritos de los aspirantes al puesto de **Profesor Titular PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO**, de acuerdo a los lineamientos dados en las Bases del Concurso y en concordancia con lo establecido de acuerdo a los lineamientos dados en las Bases del Concurso y en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento General, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, normas que fueron publicadas en los medios impresos de difusión masiva y en las páginas webs de la Institución www.espol.edu.ec y de la SENESCYT <https://www.educacionsuperior.gob.ec/destacados/>.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar constancia por escrito de lo actuado por la Comisión de Evaluación, en la Sesión de Calificación de Méritos, conforme a lo establecido en los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, y de acuerdo al siguiente detalle:

Calificación de Méritos. – Una vez realizado el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los aspirantes, se obtienen los siguientes resultados:

CALIFICACION DE MERITOS									
Nombre del que califica	Comisión Evaluadora								
Puntaje	30	20	20	5	5	10	5	5	100
Candidatos	A. Título de cuarto nivel de acuerdo a perfil	B. Evaluación de experiencia docente de acuerdo a convocatoria	C. Evaluación de publicación(es)	D. Capacitación	E. Dirección de tesis	F. Participación / Dirección de proyectos de investigación	G. Experiencia en Gestión	H. Producción científica de alto impacto relevante para el Ecuador	TOTAL
Angel Diego Ramirez Mosquera	28	20	20	5	5	10	5	5	98

ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA Y SOSTENIBILIDAD DE ENERGÍA, MATERIALES Y BIOSISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (FIMCP) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL www.espol.edu.ec y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Se procede a dar lectura a la presente Acta de Resultados de Calificación de Méritos, la que se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificación alguna, procediendo a firmar en forma electrónica por parte de la Presidenta de la Comisión de Evaluación y la secretaria que certifica. -

Por la Comisión,

Cecilia Paredes Verduga, PhD.
RECTORA

Lic. Desireé Férrez Bajaña
SECRETARIA